

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la de 6 de febrero de 1996 de la contratación del servicio de limpieza de los centros de asistencia primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro. (Expediente CA 1/1996).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza de los centros de asistencia primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro, dictada en fecha 6 de febrero de 1996, por el CAP de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de servicios, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 209.3 y en relación a los artículos 74 y 75 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a las empresas y por los importes que en el anexo se relacionan.

Barcelona, 17 de abril de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—62.933-E.

Anexo

Expediente número: CA 1/1996.

Número de lote 1: Manresa. Empresa: «Liminter, Sociedad Anónima». Pesetas: 45.437.100.

Número de lote 2: Berga. Empresa: «Ramel, Sociedad Anónima». Pesetas: 9.626.250.

Número de lote 3: Sabadell. Empresa: «Liminter, Sociedad Anónima». Pesetas: 63.281.390.

Número de lote 4: Terrassa. Empresa: «Ramel, Sociedad Anónima». Pesetas: 1.625.670.

Número de lote 5: Cerdanyola. Empresa: «Ramel, Sociedad Anónima». Pesetas: 38.459.650.

Número de lote 6: Osona (Vic). Empresa: «Limpiczas Kasa, Sociedad Anónima». Pesetas: 32.044.530.

Número de lote 7: Granollers. Empresa: «Montbruc, Sociedad Anónima». Pesetas: 42.764.070.

Número de lote 8: Mollet del Vallés. Empresa: «Selmar, Sociedad Anónima». Pesetas: 30.785.540.

Número de lote 9: SAP Centro. Empresa: «Limalmim, Sociedad Limitada». Pesetas: 696.000.

Total adjudicación: 264.720.200 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la de 25 de abril de 1995 de la contratación del servicio de limpieza de los centros de asistencia primaria de la DAP de Cerdanyola-Ripollet de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro. (Expediente CP 2/1995).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza de los centros de asistencia primaria de la DAP de Cerdanyola-Ripollet de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro, dictada en fecha 25 de abril de 1995, por el CAP de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, ámbito Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de servicios, por el sistema de concurso abierto, previsto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, del Reglamento General de Contratos del Estado, a la empresa «Molt Net, Sociedad Limitada», y por un importe de 29.600.000 pesetas.

Barcelona, 17 de abril de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—62.932-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la de 29 de julio de 1996 de adjudicación del servicio de limpieza, con destino a los centros de Atención Primaria en el ámbito de Costa de Ponent, de la Subdivisión de Atención Primaria Costa de Ponent-Tarragona-Tortosa, correspondiente al expediente 96PR0520.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 29 de julio de 1996, la resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza, con destino a los centros de Atención Primaria, en el ámbito de Costa de Ponent, de la Subdivisión de Atención Primaria Costa de Ponent-Tarragona-Tortosa, a la empresa «Sodexo España, Sociedad Anónima», por un precio total de 167.145.640 pesetas.

Barcelona, 6 de agosto de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—62.934-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la de 15 de julio de 1996 de adjudicación de la contratación del servicio de recogida y eliminación de los residuos de los grupos I, II, III, IV.C, IV.Q para el Hospital «Principes d'Espanya» y del Hospital «Durán y Reynals», de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución de adjudicación del Director Gerente de la CSUB, de fecha 15 de julio de 1996, de la contratación del servicio de recogida y eliminación de los residuos de los grupos I, II, III, IV.C, IV.Q para el Hospital «Principes d'Espanya» y para el Hospital «Durán y Reynals» a la empresa «Cespa Gestión de Residuos, Sociedad Anónima», por un importe de 16.156.490 pesetas y de 1.876.245 pesetas, respectivamente, número de expediente 96UM0062. Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Barcelona, 25 de septiembre de 1996.—El Gerente, Manuel Jovells i Cases.—62.931-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia el fallo del Jurado en el concurso «Anteproyectos para la construcción de un puente sobre el río Miño, en Orense».

CONCURSO CON INTERVENCIÓN DE JURADO

1. **Entidad adjudicadora:** Junta de Galicia, Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-La Coruña. Teléfono: (981) 54 49 86.

2. **Procedimiento:** Abierto, con participación de Jurado.

3. **Fecha del fallo del Jurado:** 31 de octubre de 1996.

4. **Criterios:** En función de la calidad técnica de la solución, funcionalidad de la misma, adecuación al entorno, calidad estética y encaje presupuestario, dentro de las previsiones de la Administración.

5. **Número de ofertas recibidas:** Inscritas, previamente, diecinueve; presentaron anteproyectos, nueve.

6. **Nombre y dirección de los premiados:**

Primer premio: Don Álvaro Varela de Ugarte y otros. Dirección: Calle Conde de Peñalver, 14, 8.º derecha, 28006 Madrid.

Segundo premio: «Carlos Fernández Casado, Sociedad Limitada». Dirección: Calle Grijalba, número 9, 28006 Madrid.

Tercer premio: «Consultor de Ingeniería Civil, Sociedad Anónima». Dirección: Calle Córcega, 85, 08029 Barcelona.

7. **Importe de los premios:**

Primer premio: 5.000.000 de pesetas (y la adjudicación de la asistencia técnica de redacción del proyecto de construcción y asistencia técnica a la dirección de obra).

Segundo premio: 3.000.000 de pesetas.

Tercer premio: 1.000.000 de pesetas.

8. **Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 15 de marzo de 1996.

9. **Fecha de envío del anuncio:** 7 de noviembre de 1996.

10. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 7 de noviembre de 1996.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 1996.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—70.480.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso del expediente SMY/2/1997.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Valenciano de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SMY/2/1997.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Suministro de alimentación, para el año 1997, por lotes, para diversas instalaciones del IVAJ.

b) Número de unidades a entregar:

Lote 1, Albergue Juvenil «Torre de Alborache», en Alborache (Valencia) (14.200 pensiones completas, compuestas de desayuno, comida, merienda y cena), y Albergue Juvenil «Argentina», en Benicassim (Castellón), (21.765 pensiones completas, compuestas de desayuno, comida, merienda y cena).

Lote 2, Residencia Juvenil «La Florida», en Alicante, (43.500 pensiones completas, compuestas de desayuno, comida, merienda y cena).

c) División por lotes y número: Dos lotes:

Lote 1, Albergue Juvenil «Torre de Alborache», (Valencia) y Albergue Juvenil «Argentina», en Benicassim (Castellón).

Lote 2, Residencia Juvenil «La Florida», en Alicante.

d) Lugar de entrega: En las instalaciones indicadas en el punto c).